



Conoce tus derechos en materia de salud laboral

- Protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Recibir información de los riesgos de tu puesto de trabajo, las acciones para eliminarlos o reducirlos y las medidas de emergencia adoptadas
- Recibir formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva

- Ser consultado y participar en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y salud laboral
- Que te facilite el empresario los equipos de protección individual adecuados a la tarea y a los riesgos de la misma
- Que se te informe cuando puedas estar expuesto a un riesgo grave e inminente y a paralizar la actividad en tal caso
- Vigilancia médica periódica, en función de los riesgos específicos de tu puesto de trabajo
- Protección en caso de que seas especialmente sensible a determinados riesgos (asmáticos, menores, embarazadas...)
- A formar parte del comité de seguridad y salud a través de tus representantes sindicales



UGT EUSKADI

Para más información
acercate al Gabinete de
Salud Laboral de
UGT-Euskadi

BILBAO
Colón de Larreategui, 46
bis-5ª planta
tel. 94 425 55 94

VITORIA-GASTEIZ
San Antonio, 45 bajo
tel. 945 15 00 28

DONOSTIA
Catalina de Erauso,
nº 7-9 bajo
tel. 943 44 54 03



¡Exígelos!